

PRESENTACIÓN

El Instituto de Estudios Fiscales ha puesto en marcha recientemente la línea de investigación 'Hacienda Pública y género', con el fin de promover la incorporación de estos contenidos a la actividad regular de estudio y de diseño de las políticas públicas. Esta línea tiene carácter transversal, al afectar a distintos temas de investigación que se plantean en el Instituto, y en su marco se pretende dar cabida a diversas iniciativas, cursos, proyectos y debates como el que aquí estamos abordando.

El volumen que ahora se presenta tiene su origen en el seminario sobre 'Política Fiscal y Género' que, como una de las actividades enmarcadas en la citada línea de investigación, organizó el IEF y que tuvo lugar el 14 de abril de 2005. La finalidad de este seminario era invitar a la reflexión sobre los sesgos de género de la política fiscal, como un medio para identificar posibles reorientaciones de dicha política con la finalidad de hacerla más acorde con los objetivos de igualdad actualmente asumidos por nuestra sociedad.

En las sesiones de la mañana, que han dado lugar a la primera sección de este volumen, se analizaron los sistemas impositivos. Se concedió una particular atención al IRPF, por ser este impuesto el que más incidencia tiene sobre las personas y, por tanto, el más importante desde el punto de vista de la posible canalización de políticas de potenciación de la igualdad o, por el contrario, de mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres. Las ponencias de la tarde, recogidas en la sección 2, se dedicaron a las políticas de gasto y a la introducción de la perspectiva de género en los procesos de elaboración de los presupuestos públicos.

En este seminario se dieron cita, tanto entre el público como entre los ponentes, investigadores de diversas disciplinas, autoridades, representantes de sindicatos, asociaciones feministas, partidos políticos, centros de investigación, administraciones públicas y otras instancias implicadas en el diseño de las políticas con perspectiva de género

Un problema crucial de la investigación en economía aplicada, como en el resto de las ciencias sociales, es el de encontrar la articulación adecuada entre el rigor científico, el conocimiento profundo de la realidad que se pretende estudiar y la conciencia de la imprescindible y difícil objetividad del investigador frente al

objeto de estudio. Este problema es especialmente importante en el análisis de género, pues si la ciencia es, en palabras de Pierre Bourdieu, ‘un inmenso aparato de construcción colectiva colectivamente utilizado’, existe ya amplia evidencia de la necesidad de liberar al conocimiento científico de los sesgos producidos por un desarrollo en clave exclusivamente masculina.

Para el éxito de esta empresa son necesarias la aproximación interdisciplinar al objeto de conocimiento y la apertura tanto a los enfoques teóricos como a las experiencias concretas de la práctica política y administrativa, a las opiniones y valoraciones de los interlocutores sociales y a otras personas implicadas. Esta es la orientación adoptada en este volumen, así como en otras actividades del Instituto de Estudios Fiscales.

La buena acogida del seminario y el interés y solidez de las ponencias aportadas nos impulsan a continuar desarrollando estos temas y a incorporar sus contenidos a otros ámbitos a los que, aún llegan escasa y difícilmente. Sirva esta primera aproximación para sugerir líneas de desarrollo y profundización de cada uno de ellos, pues, como quedó patente en los debates, cada uno de los temas aquí abordados podría, y debería, sugerir muchas otras líneas de estudio. Ese es el objetivo y en ello seguiremos trabajando.

JESÚS RUIZ-HUERTA CARBONELL
Director del Instituto de Estudios Fiscales